

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito D.M, el día de hoy Viernes 01 de Febrero del 2019, Siendo las 9:20 AM HORAS SE REUNEN LOS ACCIONISTAS DE LA Compañía, en primera convocatoria y de conformidad con la ley en su art.230 y 231 y el Estatuto social, art 13 y 21, con el número de acciones y accionistas presentes según la lista de socios que se adjunta para el expediente; además la convocatoria circular izada y notificada por la publicación en la prensa, vía teléfono, correos electrónicos personales e impresa para el día de hoy, conforme al texto que se lo indica en el lugar, día y hora dirige la asamblea el Sr. Marcelo Efraín Castillo Bastidas, en su calidad de presidente y actúa la Sra. Lourdes Amanda Tiba Cabascango como secretaria. •

En razón de contar con la presencia del 70.18 %del capital social y de 22 accionistas que dan un total de 65.96% acciones presentes, de un total de capital social de US \$805.

DESARROLLO

- 1.- Constatación Del Quórum E Instalación De La Junta
- 2.- Informe Del Sr. Presidente
- 3.- Informe Del Sra. Gerente General
- 4.-Informe Del Sr. Comisario
- 5.-Conocimiento Y Aprobación del Balance, Anexos y Estados Financieros del segundo semestre del 2018.
- 6.- Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Resultados,
- 7.- Conocimiento y Resolución sobre El Presupuesto, Plan de Gestión y Cronograma de Actividades para el año 2019.
- 8.- Elección de Comisario Principal y Suplente.
- 9.- Elección de Prosecretario para la compañía.
- 10.-Conocimiento y Resolución sobre la reforma al Reglamento INTERNO DE LA Institución,
- 11.-Conocimiento de la renuncia de la Gerente.
- 12.-Eleccion del nuevo gerente.
- 13.-Lectura Y Resolución Sobre Esta Misma Acta De Junta General.

Escolar Futuaguilas S.A.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INSTITUCIONAL Y ESCOLAR ÁGUILAS DEL FUTURO S.A.

RUC:1792444640001

1.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

El Sr. Presidente dispone que por secretaria se proceda a la constatación del quorum, verificándose la presencia anteriormente indicada, por lo tanto, dispone que se de inicio a la junta, la que decide por mayoría absoluta es decir el 70.18 %, capital presente 22 accionistas presentes.

Se acepta la Justificación del Sr. Abelardo Taco por la inasistencia a esta convocatoria.

2.- INFORME DEL SR .PRESIDENTE

El Sr. Marcelo Efraín Castillo Bastidas presidente, da lectura a su informe escrito de actividades durante el periodo recibido 20 de Diciembre del 2017 el mismo que reposa en el expediente de la compañía, El Sr. Jorge Taz, mociona que se apruebe el informe escrito por presidencia, respalda esta moción el Sr. David Lomas, el cual es sometido a votación y es aprobado por la mayoría del 70.18%, capital presente 22 accionistas presentes.

3.- INFORME DEL SRA. GERENTE GENERAL

La Sra. Lourdes Amanda Tiba Cabascango Gerente General, da lectura a su informe escrito de actividades en su periodo iniciado desde el 22 de Diciembre del 2017, el mismo que reposa en expedientes de la compañía, el Sr. Carlos Benavides, mociona que se apruebe el informe del gerente general, respalda esta moción el Sr. Ramiro Farinango, el cual es sometido a votación y es aprobado por unanimidad el 70.18 %, capital presente 22 accionistas presentes.

4.-Informe Del Sr. Comisario

EL Sr. Jorge Tipan Gualotuña comisario, da lectura a su informe escrito de actividades en el periodo 2018, el mismo que reposa en expedientes de la compañía, el Sr. Ramiro Farinango, mociona que se apruebe el informe del gerente general, respalda esta moción el Sr. Vinicio Meneses el cual es sometido a votación y es aprobado por unanimidad el 70.18%, capital presente 22 accionistas presentes.

5.-Conocimiento Y Aprobación del Balance, Anexos y Estados Financieros del segundo semestre del 2018.

El Sr. Presidente pide a la junta general la autorización para que el Sr. Rodrigo Herrera contador de la compañía de lectura al informe de balances, anexos y estados financieros del ejercicio económico del primer semestre del 2018, la asamblea autoriza por unanimidad, se de lectura de la misma, la cual es analizado, El Sr. Aníbal Achig el 70.18 %, capital presente y 22 accionistas presentes.

6.- Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Resultados

Se da a conocer a los accionistas los estados de resultado en la cual ingresa el siguiente punto.

Resolución.-Los socios autorizan el valor de \$7.750+ \$26,337.18 sea utilizado para la adquisición de bien inmueble.

Por los aportes voluntarios de los accionistas de un total de 1,902.07 se incrementa a la cuenta de inversiones compra terreno.

7.- Conocimiento y Resolución sobre El Presupuesto, Plan de Gestión y Cronograma de Actividades para el año 2019.

La junta general aprueba el presupuesto, Plan de Gestión y Cronograma de Actividades para el año 2019.

8.- Elección de Comisario Principal y Suplente.

Una vez que se ha vencido el nombramiento del Sr. Comisario, se indica a los Sres. Accionistas que es necesario proceder al nombramiento del nuevo comisario quien ocupará el cargo por Un año, por lo tanto el Sr. Jorge Taz, mociona al Sr. Wilson Castro, como candidato y el Sr. Aníbal Achig, mociona como segundo candidato, al Sr. Vinicio Meneses.

La junta nombra al Sr. Wilson Castro como candidato para comisario principal.

El Sr. Nombra al Sr. Vinicio Meneses como comisario suplente.

El Sr. Wilson Castro obtiene 10 votos dando como total un porcentaje de 35.09 %

El Sr. Vinicio Meneses, obtiene 7 votos dando como total un porcentaje de 17.54 %

Por lo tanto queda como comisario principal el Sr. Wilson Castro con un porcentaje 35.09%

Y como comisario suplente el Sr. Vinicio Meneses , con un porcentaje 17.54 %

El Sr. Wilson Castro , agradece la designación, acepta la misma y procede a ejercer sus funciones conforme a lo dispuesto por la ley de compañías, las resoluciones de la superintendencia de Compañías Valores y Seguros y sus reglamentos que se crearen y en general todas las obligaciones que se deba cumplir como comisario de la misma.

9.- Elección de Prosecretario para la compañía.

De los valores presentados a la junta general se aprueba los valores con un pequeño reajuste en cual NO se desea un prosecretario para la compañía.

Tomando en cuenta que si el gerente lo ve necesario tendrá que cancelar un valor que saldrá por cuenta propia.

10.-Conocimiento y Resolución sobre la reforma al Reglamento INTERNO DE LA Institución

La Junta General

Se da lectura a Conocimiento y Resolución sobre la reforma al Reglamento interno de la institución, en la cual se da reconocimiento a las Juntas de Trabajo no convocadas por la prensa sino por medios electrónicos.

El aporte al fondo de inversiones de los accionistas nuevos.

Los Aportes voluntarios por sanciones de cualquier índole serán destinados a los fondos navideños.

Los Aportes voluntarios (Tikes) cambiarán de figura en el reglamento ahora se procederá a cancelar MES CORRIENTE a partir desde el 01 de Febrero del 2019.

El fondo de accidentes se procederá a crear una tabla de porcentajes dentro del reglamento interno.

11.-Conocimiento de la renuncia de la Gerente.

La Sra. Amanda Tiba, Gerente de compañía Futuaguilas S.A explica su renuncia mediante documento escrito y certificado médico su retiro, el cual es netamente enfática en su proceso de gestación de Embarazo Riesgoso por cual desiste de poder culminar con sus funciones, agradece a la junta general y se retira dejando en claro toda documentación al día y con un cierre de bancos hasta el 31 de Diciembre del 2018, ratificando que en su año ha sido muy productivo y beneficioso para la compañía.

La Junta General Aprueba la renuncia y agradece su labor realizada.

12.-Eleccion del nuevo gerente.

Con la renuncia de gerencia la Junta General procede a la elección del nuevo Gerente, se indica a los Sres. Accionistas que es necesario proceder al nombramiento del nuevo Gerente quien ocupara el cargo por UN año, por lo tanto el Sr. Jorge Taz, mociona al Sr. Carlos Benavides, como candidato y el Sr. David Lomas, mociona como segundo candidato, al Sr. Jorge Tipan.

El Sr. Carlos Benavides obtiene 18 votos dando como total un porcentaje de 68.28 %

El Sr. Jorge Tipan, obtiene 3 votos dando como total un porcentaje de 12.66 %

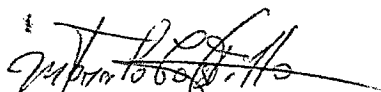
El Sr. Carlos Benavides, agradece la designación, acepta la misma y procede a ejercer sus funciones conforme a lo dispuesto por la ley de compañías, las resoluciones de la superintendencia de Compañías Valores y Seguros y sus reglamentos que se crearen y en general todas las obligaciones que se deba cumplir como comisario de la misma.

13.-Lectura Y Resolución Sobre Esta Misma Acta De Junta General.

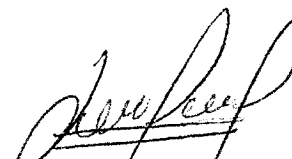
Sin tener más que tratar siendo las 12:40 pm el Sr. Presidente ordena levantar la junta, concediéndose 10 minutos para la redacción de la presente acta

Reinstalada la junta a las 12:50 pm se da lectura de presente acta de junta general extraordinaria y con el apoyo del Sr. Jorge Tipan pide que se apruebe la presente acta de junta general extraordinaria y con el apoyo de la Sr. David Lomas misma que es aprobada sin ninguna modificación con 22 accionistas por lo tanto es el 70.18 % del total de acciones de la compañía.

Para constancia y fe de actuado firman el Presidente que dirige y el Secretario que certifica


SR. MARCELO CASTILLO

PRESIDENTE


SRA. AMANDA TIBA

GERENTE GENERAL